



CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

## INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL

RE-GA-802-C85-  
20180503

Página 1 de 7

Versión 06

### Informe de Auditoría Ambiental

#### **C/85: Bacheo en Ruta N°17, tramo: Empalme Ruta 18 - Gral. E. Martinez (300km000 y 349km500)**



Fecha de visita: 03/05/2018

Fecha de informe V01: 04/05/2018

Lugares visitados: frente de obras.

Tipo de Auditoría: Cierre.

Responsable Técnico

**Ing. Raúl López Pairet**

[raul.lopezpairet@sigmaplus.com.uy](mailto:raul.lopezpairet@sigmaplus.com.uy)

Equipo Auditor

**Arq. Carolina Borgia**

[caroborgia@gmail.com](mailto:caroborgia@gmail.com)



## **1. CRITERIOS DE AUDITORÍA**

Para la auditoría utilizamos el Plan de Gestión Ambiental (PGA), el Informe Trimestral de Gestión Ambiental (ITGA) correspondiente al período octubre-diciembre de 2017 y el Manual Ambiental de la DNV de 1998.

## **2. INTRODUCCIÓN**

El contrato se desarrolla en los departamentos de Treinta y Tres y Cerro Largo entre las progresivas 300K000 y 349K500 de la Ruta 17, y consiste en la ejecución de bacheos sobre la misma por parte de la empresa Ramón C. Álvarez S.A.

El DDO asignado por la DNV es el Ing. Gustavo Tettamanti. Por su parte, la empresa Ramón C. Álvarez S.A. designó como residente al Ing. Sebastián Alzueta, quien estuvo presente al momento de la auditoría junto al Sr. Fernando Irigoyen, ayudante del DDO. La misma se realizó con el contrato cerrado y los obradores desmontados.

## **3. LA OBRA A AUDITAR**

Las tareas de dicho contrato comenzaron en octubre de 2017 y finalizaron en diciembre del mismo año, por lo cual al momento de la auditoría no había actividad.

La obra comprende una extensión aproximada de 50km y las actividades que se desarrollaron durante la obra fueron las siguientes:

- Corrección de drenaje.
- Bacheo del pavimento existente.
- Escarificado, conformado y compactado del pavimento existente.
- Ejecución de tratamiento bituminoso doble.
- Acondicionamiento de faja.

El campamento utilizado estuvo ubicado en el 315k000 de la Ruta 7, Padrón N°427. Dicho campamento se compartía con otras obras, y se mantiene en uso para otros contratos.

En la Ruta 17 la empresa hizo uso de de la faja pública para el acopio de material granular para ser utilizado en las reparaciones de la ruta.

## **4. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA DE LA OBRA**

El contrato se encuentra ubicado en el departamento de Treinta y Tres, sobre la Ruta 17 que une la capital departamental con General Enrique Martínez, también conocido como La Charqueada. Se trata de una zona predominantemente rural con producción agropecuaria, básicamente destinada al cultivo de arroz.



El relieve presenta un aspecto general de penillanuras, con suelos altos, de profundidad relativa y muy erosionables. La Laguna Merín determina dos zonas agro-económicas: una que se extiende sobre la base cristalina, de muy débil densidad, con equilibrio ovino-vacuno, y otra, junto a los cauces que desembocan en la Laguna Merín, particularmente el Río Cebollatí, utilizable sólo para la cría de ganado mayor y el cultivo de arroz.

## **5. TAREAS REALIZADAS**

Como dicho anteriormente, al momento de realizar la auditoria, las obras se encontraban terminadas desde diciembre de 2017.

La auditoría se realizó en dos etapas: en una primera instancia realizamos una reunión con los participantes de la auditoria en la Ruta 7, dado que lo que fue la zona de campamento se encuentra totalmente desmantelada, y en una segunda instancia visitamos lo que fue la faja donde se acopiaba el material y recorrimos parte del tramo de obra.

Los materiales granulares utilizados fueron suministrados por la DNV extraídos de una cantera propiedad de la Intendencia de Treinta y Tres.

Los materiales pétreos utilizados fueron extraídos de la cantera ubicada en el Padrón N° 6727 de la 1° Sección Catastral de Cerro Largo cuenta con resolución ministerial 1297/2013.

Se registraron quejas de un vecino, dado que el acopio de material granular ubicado en la faja publica estaba frente a su casa. Dicho acopio se encontraba en la faja publica previamente a que el propietario se mudara a la vivienda en cuestión. El acopio impedía el vinculo visual entre la vivienda y la ruta. Según comentan los participantes de la auditoria, una vez finalizada la obra el material se utilizó, y la faja quedo liberada. Visitamos la zona y constatamos que efectivamente no hay material ubicado en el frente de la vivienda.

De acuerdo al Ing. Residente, el agua para consumo humano en el frente de obra era de origen comercial, y se procedió a la utilización de baños químicos.

Los residuos sólidos domésticos generados a pie de obra fueron acondicionados en bolsas de polietileno, depositados en los contenedores y recolectados por la intendencia departamental en forma diaria.

El surtidor de combustible de los camiones y maquinaria se realizo en la estación de servicio de ANCAP en la Charqueada.

Los cambios de aceite se realizaron en el taller ubicado en el campamento de Ruta 7, Mientras que la colocación del asfalto se hizo con camiones regadores de 5000 lts.

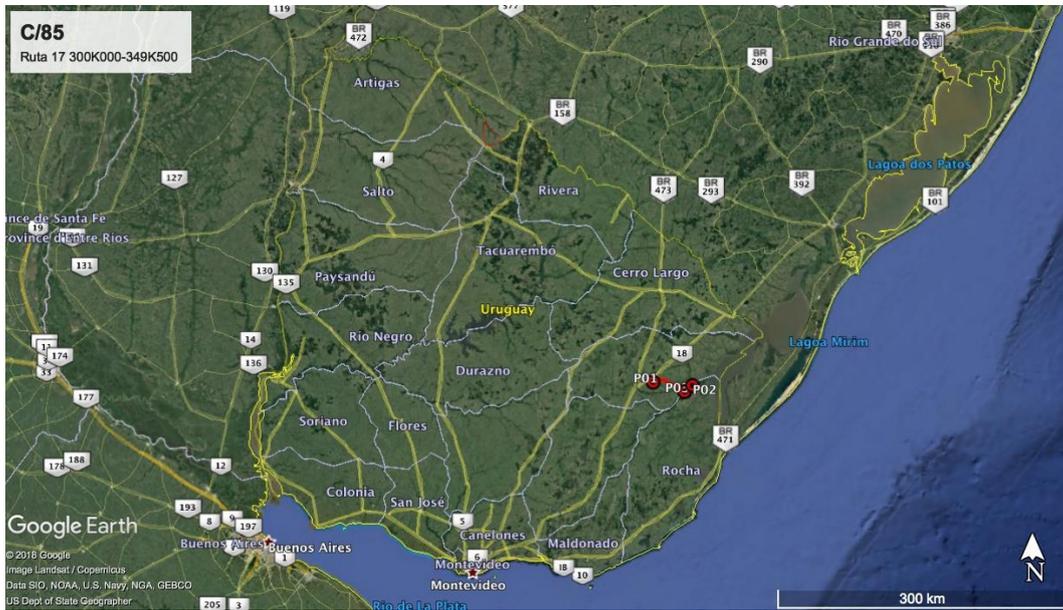


Ilustración 1 - Ubicación del contrato a nivel nacional.



Ilustración 2 - Ubicación del contrato a nivel departamental.



Ilustración 3 - Inicio y fin de obras: P01, P02. Campamento provisorio: P03:



Ilustración 4 - Campamento provisorio: P03 en faja de Ruta 17.



ID	Coordenadas		Descripción	Fotografía
	UTM (X,Y)			
P01	758869	6325152	Inicio contrato en Ruta 17 progresiva 300K000.	Ilustración 1, Ilustración 2, Ilustración 3.
P02	238613	6322133	Fin del contrato en Ruta 17 progresiva 349K500.	Ilustración 1, Ilustración 2, Ilustración 3.
P03	231068	6315727	Campamento provisorio desmantelado, Ruta 17	Ilustración 5, Ilustración 6.

*Tabla 1 - Descripción de los puntos destacados*

## 6. HALLAZGOS DE AUDITORÍA ANTERIOR

No aplica.

## 7. HALLAZGOS

### 7.1 COMENTARIO GENERAL

Observamos muy buena disposición para cumplir con los requisitos de la auditoría.

### 7.2 FORTALEZAS

No se detectan.

### 7.3 NO CONFORMIDADES

No se detectaron No Conformidades.

### 7.4 OBSERVACIONES

No se detectaron Observaciones.

### 7.5 OPORTUNIDADES DE MEJORA

No se detectaron oportunidades de mejora.

## 8. LAS DECLARACIONES DE CONFIDENCIALIDAD DE LOS CONTENIDOS

Dejamos constancia que toda la información manejada por el Equipo Auditor durante esta auditoría se mantiene bajo estricta confidencialidad.

## 9. LISTA DE DISTRIBUCIÓN

- CVU
- Consultores



CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

## INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL

RE-GA-802-C85-  
20180503

Página 7 de 7

Versión 06

### 10. ANEXO



*Ilustración 5 - zona de acopio de material.*



*Ilustración 6 - Vivienda del vecino que presento quejas.*